



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

## COMUNICADO SERUMS 2024 - I

### PAGO POR DERECHO DE INSCRIPCIÓN AL SERUMS 2024 - I

Se comunica a todos los profesionales de la salud que participarán al proceso SERUMS 2024-I que el pago por derecho de inscripción al proceso SERUMS 2024-I, es de acuerdo al “Instructivo del proceso SERUMS 2024-I”.

Numeral 6.- Especificaciones para participar del Proceso SERUMS 2024-I, 6.1 De la Inscripción, 6.1.3. Los profesionales que postulan al SERUMS se inscriben considerando lo siguiente:

- A. Para los que se inscriben exclusivamente para **adjudicar plazas SERUMS remuneradas**:
  - a. Los postulantes titulados en una universidad peruana se inscriben en la DIRESA/GERESA/DIRIS, donde se ubica el **RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DONDE SE TITULARON**.
  - b. Los Postulantes **titulados en una Universidad extranjera**, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa vigente, se inscriben teniendo en cuenta la institución donde convalidaron su título (Universidad o SUNEDU).
    - i. Si convalidó con una Universidad Peruana, su inscripción la realiza en la DIRESA/GERESA/DIRIS donde se ubica el rectorado de la Universidad de convalidación.
    - ii. Si convalidó directamente con la SUNEDU, su inscripción la realiza en la DIRIS Lima Sur.
- B. **Para los que se inscriben exclusivamente para adjudicar plazas SERUMS equivalentes**: Los Postulantes a esta modalidad se inscriben en la DIRESA GERESA DIRIS donde pretenden realizar el SERUMS.
- C. Para los que se inscriben para adjudicar plazas SERUMS remuneradas o **Equivalentes**: La inscripción se realiza conforme a la postulación exclusiva para adjudicación de Plazas REMUNERADAS, además de ello, el postulante debe seleccionar la opción de **EQUIVALENTE** y señalar donde pretende realizar esta modalidad.

**El Pago por Derecho de Inscripción se realizará en la ventanilla de la OFICINA DE PAGADURIA DE LA DIRESA CAJAMARCA (Av. Mario Urteaga N° 500), S/. 20 soles.**

**COMITÉ REGIONAL SERUMS – DIRESA CAJAMARCA**